



COMUNICACION Nº 5563

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz vería con agrado que el Departamento Ejecutivo Municipal gestione con las empresas prestadoras del Servicio de Transporte Público de Pasajeros por Colectivos, ante el Ministerio de Transporte de la Nación, un mecanismo para adaptar el boleto combinado al nuevo Sistema Único de Boleto Electrónico.

SALA DE SESIONES, 17 de marzo de 2016.-

Presidente: Sr. Leonardo Javier Simoniello

Secretario Legislativo: Sr. Raúl Alfredo Molinas